

Serendipia

Revista electrónica del Programa de Cooperación Interfacultades



PCI



Rethos... la Red de Ética Interfacultades del PCI-UCV



Izaskun Petralanda
Gladys Rodríguez de Bello
Javier Seoane

RETHOS es la Red de Ética Interfacultades del Programa Coordinado Interfacultades (PCI) de la Universidad Central de Venezuela (UCV). *RETHOS* fue iniciada en el año 2007 y creada institucionalmente en el año 2008, como un esfuerzo conjunto de varios profesores de la UCV para agrupar a todas aquellas personas interesadas en la educación y el desarrollo de la ética y la bioética universitaria.

Rethos... la Red de Ética Interfacultades del PCI-UCV

Petralanda Jáuregui, Izaskun¹
izaskun.petralanda@ciens.ucv.ve

Rodríguez de Bello, Gladys²
ueticyt@gmail.com

Seoane, Javier³
javier.seoane@ucv.ve

Presentación

RETHOS es la *Red de Ética Interfacultades del Programa Coordinado Interfacultades (PCI)* de la Universidad Central de Venezuela (UCV). *RETHOS* fue iniciada en el año 2007 y creada institucionalmente en el año 2008, como un esfuerzo conjunto de varios profesores de la UCV para agrupar a todas aquellas personas interesadas en la educación y el desarrollo de la ética y la bioética universitaria. Para diseñar *RETHOS* se partió del interés y la necesidad de articular las diversas iniciativas sobre educación ética/bioética actualmente en curso en la UCV, tomando en consideración que dichas iniciativas se desarrollan desde diversas perspectivas, intereses y fines, utilizando enfoques de distintas teorías o escuelas éticas. Diversidad que es de gran valor académico, en lo epistemológico, ético y procedimental, por lo que *RETHOS* fue diseñada como una red de articulación de esta diversidad. La estructura de trabajo en red posibilita a *RETHOS* trabajar colegiadamente en diversos cursos y asignaturas interfacultades, en torno a un eje educativo ético de interés común a todas ellas. Dicho eje educativo ético consiste en la educación ética orientada a la construcción de acuerdos, ética y bioéticamente fundamentados, entre los saberes, la sociedad y la

¹ Coordinadora Académica de Rethos (2007-2012), Miembro Fundador (2007), Representante de la Facultad de Ciencias (2007-Presente), UETICyT, Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela. Caracas 1011, Distrito Capital, Venezuela. Correo electrónico: izaskun.petralanda@ciens.ucv.ve, ueticyt@gmail.com

² Miembro Fundador (2007), Representante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (2007-Presente), Cátedra Libre de Bioética Augusto León, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela Correo electrónico: bioeticajuridica@gmail.com, derechoybioetica@gmail.com

³ Miembro fundador (2007). Presentante por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Doctor en Ciencias Sociales (UCV, 2009). Magister en Filosofía. Graduado con Honores (USB, 1998). Sociólogo (UCV, 1992). Profesor e Investigador Asociado de la Universidad Central de Venezuela y Titular de la Universidad Católica Andrés Bello.

universidad. Se dispone así de una gran diversidad de enfoques, articulados entre sí, flexiblemente accesibles a docentes y estudiantes con distintos intereses y necesidades, que favorece y fortalece la interdisciplinariedad y la multireferencialidad. En otras palabras, en *RETHOS* se articulan necesidades, fines e intereses en torno a la educación ética sin reducir la diversidad generatriz de la innovación que cada ámbito del conocimiento requiere, dada la diversidad de dilemas éticos que los conocimientos y saberes confrontan hoy en día, a la vez que se posibilita la generación de horizontes de convergencia complejos o comunes (Petralanda, 2007).

Los miembros fundadores de *RETHOS* fueron las profesoras G. Rodríguez de Bello e I. Petralanda nombradas para tal fin, en el año 2007, por los Decanos R. Pabón (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas) y J. Zubiri (Facultad de Ciencias) respectivamente, ante las autoridades del *PCI* (J. Seoane y O. Castillo). Actualmente pertenecen a *RETHOS*, en calidad de miembros coordinadores, los profesores que se indican a continuación, quienes representan su Facultad o Centro de adscripción por postulación de sus respectivos Decanos o Directores: G. Rodríguez de Bello (Miembro Fundador, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas), J. Seoane (Miembro Fundador, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), E. Piña (desde el año 2009 como representante de la Escuela de Enfermería y del *CENABI*, Facultad de Medicina), M. E. Guerra (desde el año 2011, Facultad de Odontología), M. Salazar (desde el año 2009, Facultad de Farmacia), A. Carosio (desde el año 2009, Centro de Estudios de la Mujer), el Centro de Estudios Internacionales e I. Petralanda (Miembro Fundador, Facultad de Ciencias, quien actualmente ejerce la coordinación de *RETHOS*).

El diseño y desarrollo de *RETHOS* está motivado por los dilemas éticos y sociomorales que el avance del conocimiento científico y tecnológico genera ya que, por una parte, los conocimientos científicos disponibles se han utilizado para propulsar el desarrollo humano o el mejoramiento de las condiciones de la vida humana, planteándose inclusive la remodelación del curso de la evolución de la vida sobre la tierra tal como la hemos conocido hasta hoy, tanto de manera directa (ie, modificación genética de organismos) como indirecta (ie, impacto ambiental y ecológico del desarrollo humano). Por otra parte, dicho desarrollo ha generado efectos colaterales no deseables y no resueltos, tales como la creciente deshumanización laboral y económica de los espacios públicos y privados y la proliferación de utopías deshumanizantes (ie, consumismo

tecnocrático, agotamiento de recursos naturales o su contaminación, tóxicos dependencias, ludopatías bélicas, homicidios y suicidios), que se denominan dilemas (bio) éticos y sociomorales del desarrollo. Tales dilemas son, en la mayoría de los casos, tan inéditos como el conocimiento mismo que los genera y requieren la revalorización y rediseño de la educación ética, bioética y sociomoral de los profesionales de las ciencias y las tecnologías, en todas sus disciplinas, quienes serán los futuros artífices del desarrollo humano y sus consecuencias.

Por ello, el objetivo educativo general de *RETHOS* es contribuir al desarrollo de la educación ética, bioética y sociomoral integral de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes, desde una perspectiva holística, integradora, interdisciplinaria y multirreferencial para generar, innovar y transferir conocimientos y saberes en los diferentes niveles de organización de la sociedad y la cultura.

Desde el punto de vista educativo, *RETHOS* atiende tres dimensiones de la educación ética: La educación ética personal como propuesta de una estética de la existencia, del modo de ser-persona-con-el-mundo; la educación ética ciudadana o cívica relativa a su papel en el desarrollo del conocimiento, las comunidades, la historia y la cultura y la educación ética deontológica relativa al ejercicio o desarrollo profesional, con responsabilidad social, del egresado universitario. Así, *RETHOS* promueve el conocimiento, aprecio y desarrollo de valores, principios, prácticas de respeto y reglas de procedimiento que fortalezcan las competencias y actitudes éticas y sociomorales necesarias para el desarrollo moral autónomo e integral de los estudiantes, respetando y valorando la vida en sí mismos y en la otredad. Ello requiere un modelo educativo que valore y propicie las competencias y habilidades para la vida y para el diálogo, asertivo y resolutivo, que posibilite la resolución de los dilemas éticos, bioéticos y sociomorales del desarrollo humano en el siglo XXI. Diálogo que considera las repercusiones de tales dilemas; propone y promueve acciones y estrategias para prevenirlos o resolverlos y argumenta asertivamente sobre posibles acciones y estrategias, evaluando su cumplimiento o desarrollo.

Para el logro de esos objetivos, *RETHOS* ha venido desarrollando espacios educativos que incluyen asignaturas, foros, simposios y seminarios. A continuación presentamos en forma resumida algunas de estas actividades para el período 2007-2011.

1. Asignatura/Seminario Ética, ciencia y sociedad... de RETHOS

En el año 2008 se diseñó una asignatura tipo Seminario, denominada *Ética, Ciencia y Sociedad* (Petralanda y Seoane, 2007) la cual fue adscrita académicamente a la División de Control de Estudios de la Facultad de Ciencias (Código 391, 3 unidades crédito), con el aval académico de FACES y del PCI. La asignatura se diseñó como un Seminario lo que permite un diseño abierto que aborda cada dos semestres un tópico ético articular de la relación Ciencia, tecnología y sociedad. La asignatura se ha dictado ininterrumpidamente durante 8 semestres, cursándola exitosamente 157 estudiantes procedentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Sociología, Estudios Políticos), Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Humanidades y Educación (Filosofía, Educación) y Facultad de Ciencias (Biología, Matemáticas, Química, Computación, Física).

El objetivo general de la asignatura/seminario se insertan dentro de los objetivos generales propuestos para *RETHOS*, es decir, contribuir al desarrollo de la personalidad moral de adolescentes y jóvenes adultos promoviendo el papel de la Universidad en el desarrollo humano y profesional de los futuros profesionales, particularmente aquellos que tienen interés personal en los procesos de desarrollo científico y tecnológico. Así, la asignatura/seminario tiene como objetivos específicos:

1. Fortalecer la educación ética para consolidar el desarrollo sociomoral de los estudiantes ucevistas de manera integral desde la perspectiva de la autonomía moral.
2. Promover la educación ética cívica y deontológica de profesores y estudiantes con miras a fortalecer su capacidad profesional de transformar positivamente y asertivamente los problemas del desarrollo científico-técnico.
3. Fortalecer la incorporación de la educación ética en las escuelas y facultades de la UCV vinculadas al PCI para revitalizar el ethos ucevista frente a los problemas de desarrollo del conocimiento, la sociedad, la historia y la cultura.

El desarrollo de los diversos ejes temáticos de la asignatura/seminario gira en torno al tópico *Ética, Ciencia y Sociedad* frente a...”, mediante la selección de tópicos especiales y actividades directamente relacionadas con el papel que la UCV y sus egresados desempeñan en el desarrollo científico tecnológico nacional.

Las actividades propuestas han tomado en consideración el componente educativo del enfoque *Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)*, propiciando la transferencia de saberes y el fortalecimiento progresivo de la capacidad de los futuros egresados universitarios para reconocer y resolver los dilemas éticos del desarrollo científico-técnico, lo que requiere, indispensablemente, el análisis multirreferencial de dichos dilemas y de los procesos de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

El diseño y desarrollo de los procesos educativos de la asignatura/seminario han tenido como propósito el fortalecimiento de habilidades y competencias sociomorales en los estudiantes participantes, lo que no es sencillo, dada la complejidad de los saberes y aprendizajes involucrados en el desarrollo sociomoral (Fensham en Garritz 2006), tales como:

- Conocimientos conceptuales. Hechos, conceptos y principios del desarrollo y el papel de la ética frente al mismo.
- Aplicaciones del conocimiento ético. Empleo directo e indirecto de los conceptos y principios éticos en situaciones dilemáticas, reales o idealizadas, del desarrollo.
- Habilidades cognoscitivas. Funciones intelectuales como analizar, reflexionar, resolver asertivamente conflictos, inferir, predecir, etcétera, que son comúnmente usados en la aproximación ética o moral a los problemas del desarrollo.
- Habilidades prácticas. Operaciones psicomotrices que involucran varias clases de actividades sociomorales.
- Rasgos y actitudes sociomorales. Búsqueda de conocimientos y desarrollo personal en relación a valores personales y sociales.
- Necesidades personales y sociales. Cumplimiento con equidad de necesidades de ese orden para el desarrollo éticamente fundamentado y socioculturalmente justo.
- Evolución del conocimiento científico y cultural sobre el desarrollo. Noción de cambio y de transformación de las conceptualizaciones sobre el desarrollo desde diversos modelos y propuestas socioculturales.

- Fronteras y limitaciones para el desarrollo. Contribución limitada de la ciencia a la resolución de problemáticas actuales, en función del sentido de oportunidad con que se apliquen y la utilidad que proporcione la aplicación de los conocimientos científicos, en situaciones puntuales.

En ese sentido se consideró, además de lo expuesto anteriormente, que según afirma Seoane (Petralanda y Seoane, 2007),

“distinguir los planos de los discursos resulta metodológicamente insoslayable para cualquier investigación. (El Seminario) que se presenta trata de identificar nexos entre los planos epistemológico y ético en los discursos de los distintos saberes, pero no pretende quedarse únicamente en esta relación referente a las consecuencias prácticas de todo discurso, sino, además, vislumbrar por medio de las mismas los principales problemas éticos contemporáneos”.

Los aspectos éticos de la propuesta de desarrollo de la asignatura/seminario partieron de la observación de que el desarrollo, particularmente el fundamentado en los avances científicos y tecnológicos de las diversas disciplinas de las ciencias, confrontan hoy en día problemas éticos inéditos. Por una parte, los conocimientos disponibles permiten remodelar el curso de la evolución de la vida sobre la tierra de manera directa (ie, modificación genética de organismos) e indirecta (ie., impacto ambiental y ecológico del desarrollo humano) en muy poco tiempo, lo que afectaría drásticamente, intencionalmente o no, el curso de la evolución natural de la vida tal como se ha conocido hasta hoy. Por otra parte, las ciencias y las tecnologías están cada vez más presionadas e inmersas en la creciente deshumanización laboral y económica de la humanidad caracterizada, según cifras de salud mundial de la Organización Mundial de la Salud, por la insatisfacción que confrontan millones de personas para desarrollar sus proyectos de vida de manera satisfactoria y por la proliferación de utopías deshumanizantes (ie, toxico dependencias, ludopatías bélicas o genéticas, homicidios y suicidios) que utilizan en buena medida conocimientos científicos o tecnológicos para lograrlo. Estos dos aspectos de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico son particularmente preocupantes cuando se desarticulan de su dimensión ética, lo que ocurre con frecuencia cada vez mayor en procesos de “desarrollo económico” simplistas o reduccionistas. Es por ello que, hoy más que nunca la sociedad exige a la cultura y el conocimiento humanos la generación de nuevas perspectivas para el desarrollo, lo que obliga a las instituciones educativas y particularmente las universitarias –estamento social dedicado a la generación y aplicación del conocimiento humano- a revisar su

propia situación frente a la problemática social planteada, no a la luz de su discurso institucional, sino en vista a las necesidades profundas de la humanidad, particularmente las relativas a los valores y principios éticos básicos.

Así, la asignatura/seminario *Ética, Ciencia y Sociedad* ofertada por *RETHOS*, considera que la Universidad tiene un papel fundamental en la generación de valores y principios éticos que orienten a su vez la generación y uso de conocimientos de todo tipo - científicos y tecnológicos, culturales y espirituales- para la transformación de la situación actual del desarrollo científico-técnico-social en América Latina. En este sentido, la Universidad se considera la cuna de la sinergia “Educación-Ética-Conocimiento” a partir de la cual se formaría el capital social para la promoción de un desarrollo fundamentado en nuevas bases. Es decir, la Universidad como transformadora de la sociedad, anticipando nuevos caminos de desarrollo de la historia y la cultura humana y no solamente capacitando laboralmente sin siquiera plantearse los conflictos éticos de la persona ante la cultura y la sociedad o de la ciencia y la tecnología frente al futuro (Cortina, 1996; Petralanda, 2006).

La asignatura/seminario se orienta hacia la necesidad de convenir sobre un mínimo de elementos axiológicos entre diferentes personas, con miras a construir una sociedad equilibrada en cuanto a las exigencias de diversidad en los ideales de felicidad y de equidad en las oportunidades para conseguirlos, de manera que al pluralismo axiológico se yuxtapone el diálogo, digno y justo, para alcanzar acuerdos intersubjetivos reales, saludables.

“Aprendiendo a dialogar sobre las justificaciones, más o menos racionales, de nuestros gustos estéticos y de nuestras opciones morales es la manera en que, sin hacerlas explícitas, acaban apareciendo las bases de la convivencia, algo que no es otra cosa que el reconocimiento del espacio compartido que nos permite discrepar sin que eso nos convierta en enemigos” (Martín, 2006)

El fin último de la asignatura/seminario es la educación de personas moralmente autónomas, capaces de regular sus comportamientos desde sí mismas y con criterios propios mediante el diálogo en reciprocidad con los beneficiarios comunitarios, en contextos socio-morales concretos o abstractos, para evitar así el fenómeno conocido

como doble moral o “haz lo que digo pero no lo que hago”, que tantos problemas sociales y culturales ha generado durante buena parte del siglo XX. En términos generales, cabe citar la recomendación general de Oser (2000).

“debemos inhibir los siete pecados capitales de la educación moral: relativismo, adoctrinamiento, cinismo, conocimiento superficial, insensibilidad a las reivindicaciones morales, falta de coraje moral y escepticismo sobre la perspectiva de un mundo mejor. Incluso en la sociedad postmoderna la presuposición de que cada niño (o persona) tiene la oportunidad de ser una persona moral es convincente”

El logro de tal desarrollo requiere como elemento fundamental del diálogo en condiciones de reciprocidad. La propuesta de actividades académicas de *RETHOS* se articuló en torno a valores y principios propios de un ethos universitario humanista, entre los que se incluyen los propios del ethos ucevista:

- Solidaridad, justicia y equidad
- Trabajo en equipo, modestia y asertividad
- Creatividad, iniciativa y proactividad
- Compromiso, pertenencia y fidelidad
- Disciplina, responsabilidad y perseverancia
- Sensibilidad social y vocación de servicio
- Honestidad, rectitud, sinceridad y transparencia
- Cambio y adecuación de paradigmas y racionalización de procesos
- Calidad e inserción productiva (empresarial)

Así como en los principios, prácticas de respeto y reglas de procedimiento que de ellos se derivan (Petralanda 2007).

En el caso concreto de *RETHOS...la Red de Ética del PCI* su responsabilidad, en este proceso de transformación universitaria y de promoción del desarrollo social, sería particularmente importante, ya que articulará Escuelas y Facultades de la UCV que generan conocimientos científicos y tecnológicos capaces de producir bienes y servicios potencialmente beneficiosos o perjudiciales para el desarrollo social.

En todos los cursos de la asignatura/seminario *Ética, Ciencia y Sociedad* de *RETHOS* se han incluido tópicos básicos de la dimensión ética de las ciencias y las tecnologías los

cuales se desarrollan secuencialmente y un tópico sobre el tema central del curso, según se indica abajo. De esta manera, los contenidos generales (conceptuales y procedimentales) de la asignatura/seminario *Ética, ciencia y sociedad* de *RETHOS* incluyen:

1. Reflexión crítica sobre aspectos generales de la ética y la moral como conocimientos y saberes humanos. Las tipologías éticas. La ética contemporánea y sus principios básicos: Libertad, responsabilidad, conciencia, medios y fines. La ética cívica y las derivaciones éticas de diversos enfoques del desarrollo (Tema 1).

2. Analizar críticamente aspectos básicos de la moral. El acto humano como objeto de la moral, su estructura y características. La conciencia humana como norma de la moral. El carácter social de la moral: Lo individual y lo colectivo. La historia de la moral. El instrumento de la moral: La ley, la Justicia, sanciones y responsabilidades. Los Derechos Humanos (Tema 2).

3. Reflexión crítica sobre aspectos generales de las ciencias y las tecnologías. La diversidad en la ciencia. La dimensión ética de las diversas disciplinas de la ciencia y la tecnología. Los valores de la ciencia. La ética y la no-ciencia: El plagiarismo y el fraude. El papel de las personas y sociedades en el desarrollo de la investigación científica y la relación ciencia-tecnología-sociedad (Tema 3).

4. Debatir y reflexionar críticamente sobre algunos dilemas éticos contemporáneos derivados de la relación ciencia, tecnología y sociedad: Ver listado de dilemas por semestre indicado abajo según año lectivo.

5. Iniciar la praxis sociomoral mediante la integración dinámica de los diversos contenidos del curso, de los valores éticos y sociomorales personales y grupales en el análisis y propuesta de solución de un dilema ético derivado de la relación ciencia, tecnología y sociedad (Tema 5).

Los ejes temáticos de los dilemas éticos contemporáneos incluidos en la asignatura/seminario *Ética, Ciencia y Sociedad* de *RETHOS* han sido los siguientes:

- *Ética, ciencia y sociedad...* Análisis Ético del desarrollo: Introducción general a la ética y los saberes. Desarrollo humano y social. Nuevos modelos de ciudadanía para científicos y tecnólogos (semestres 1 y 2, 2008).
- *Ética, ciencia y sociedad...*El consentimiento informado: Análisis y reflexión sobre el papel de los individuos en la relación ciencia-tecnología/sociedad-cultura, particularmente los aspectos éticos y sociomorales del consentimiento informado que las personas pueden otorgar o no a participar en el desarrollo del conocimiento biomédico (semestre 1, 2009).
- *Ética, ciencia y sociedad...* La perspectiva ética profesional: Análisis de los planteamientos actuales de la ética profesional y la deontología profesional de científicos y tecnólogos y sus repercusiones más resaltantes sobre la relación ciencia sociedad, con miras a generar nuevas perspectivas éticas profesionales para el desarrollo social y profesional (semestre 2, 2009).
- *Ética, ciencia y sociedad...* El desarrollo tecnológico y los cambios ambientales (semestres 1 y 2, 2010).
- *Ética, ciencia y sociedad...*El desarrollo científico y técnico en la sociedad del riesgo (semestres 1 y 2, 2011).

Durante el desarrollo de la asignatura/seminario *Ética, Ciencia y Sociedad* de *RETHOS* y como resultado de las actividades sociomorales realizadas por los estudiantes participantes en la misma, se han elaborado una serie de carteles, los cuales han sido presentados en algunas de las otras actividades de *RETHOS* o en Jornadas de Investigación y Extensión estudiantiles. Entre los carteles presentados se cuentan:

- Opiniones y creencias de estudiantes de la Facultad de Ciencias (UCV) sobre las catástrofes naturales.
- Dilemas éticos referentes al consentimiento informado en las investigaciones biomédicas.
- SOS Ávila... ¡Ayudemos al Warairarepano a reverdecer... aporta tu semilla!
- SOS Ávila... ¡Reforestemos el Ávila!

2. Foros, Conversatorios y Simposios

A partir de noviembre 2007, *RETHOS* ha organizado varios foros y simposios, en los cuales han participado docentes, estudiantes y público en general de las diversas facultades de la UCV, así como de otras Universidades nacionales, tales como la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Bolivariana, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la Universidad Simón Rodríguez y la Universidad Simón Bolívar. El aforo total de dichas actividades supera las 125 personas.

Entre los eventos realizados se encuentran:

- Foro *RETHOS*: Transversalidad de la ética en los diversos ámbitos del saber (Sala E de la Biblioteca UCV, 2007). Tuvo como objetivo general la presentación de la Red de Ética del PCI y una de sus actividades académicas, cual es, la promoción y fortalecimiento de espacios académicos para la educación y la deliberación sobre la importancia de la ética en el desarrollo académico universitario y en el desarrollo y aplicación de los diversos saberes y conocimientos. Los ponentes fueron O. Castillo, J. Seoane (FACES y PCI); R. Milazzo (Facultad de Arquitectura y Urbanismo); G. Rodríguez de Bello (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas); F. Arellano (Instituto de Estudios Internacionales); C. Kohn (Instituto de Filosofía); I. Petralanda (Facultad de Ciencias).
- Foro *RETHOS*: Ética, saberes y sociedad, una alianza humanizante (Facultad de Ciencias, 2008). Su objetivo general fue presentar el estado actual del desarrollo de la dimensión ética de la ciencia y la tecnología en la Facultad de Ciencias y su relación con las actividades de *RETHOS*. Los ponentes fueron O. Castillo (FACES, PCI); V. Echandía (Decano, Facultad de Ciencias), I. Petralanda (Facultad de Ciencias).
- II Simposio *RETHOS*: La dimensión pública del saber universitario (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2008). El objetivo fue presentar las actividades de extensión y los programas de investigación que se desarrollan en la UCV y que tienen repercusión social fuera del ámbito universitario, particularmente las relacionadas con la Ley de Servicio Comunitario. Los ponentes fueron A. Carosio, A. García (Centro de Estudios de la Mujer); T. Reverón, E. Piña (Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina); I. Rosas, M. E. Hernández (Facultad de Arquitectura y Urbanismo); L. Delgado (Instituto de Zoología Tropical, Facultad de Ciencias) y G. Rodríguez de Bello (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas).
- IIdo Simposio *RETHOS*: Ética y Cambio climático...los términos de una

relación (Facultad de Ingeniería, 2009). El objetivo de la actividad fue el análisis interdisciplinario del cambio climático, sus aspectos éticos y dilemas sociomorales en el ámbito de la salud pública y ambiental, así como la normativa jurídica venezolana al respecto. Los ponentes fueron A. Villamizar (Universidad Simón Bolívar); L. Delgado (Instituto de Zoología Tropical Facultad de Ciencias, UCV); I. Petralanda (Facultad de Ciencias, UCV); G. Rodríguez de Bello (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV).

- FORO RETHOS: Ética y conciencia...Una mirada evolutiva (Facultad de Ciencias, 2009). Este Conversatorio tuvo como objetivo el análisis de la aparición de la conciencia en los primates y humanos, desde la perspectiva de la teoría de la evolución. El ponente fue J. A. León (Instituto de Zoología Tropical, Facultad de Ciencias, UCV).

- IIIr Simposio RETHOS: Dilemas éticos en catástrofes naturales... La vulnerabilidad de la vida. Este simposio fue realizado en el marco del *VII Congreso Nacional de Filosofía (CONAFIL7)* y auspiciado por C. Kohn del Instituto de Filosofía (Facultad de Humanidades y Educación, 2010). El simposio tuvo como objetivo el análisis de los dilemas éticos, bioéticos y sociomorales planteados por las catástrofes o desastres naturales, particularmente sus consecuencias sobre la dignidad de la persona y la mujer, la salud pública, la biodiversidad y los Derechos Humanos. Los ponentes fueron J. F. Oletta (Facultad de Medicina, UCV); A. Fergusson (Facultad de Ciencias, UCV); L. Schmidt (Universidad Católica Andrés Bello); E. Piña (Escuela de Enfermería y CENABI, Facultad de Medicina, UCV); M. I. Parada (Facultad de Medicina, UCV; Psicólogos sin Fronteras Venezuela); M. A. Lombardi (CENABI, Facultad de Medicina, UCV); A. Carosio (Centro de Estudios de la Mujer, UCV); G. Rodríguez de Bello (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV); I. Petralanda (Facultad de Ciencias, UCV). Se presentó también una perspectiva estudiantil sobre la praxis sociomoral ante las catástrofes desarrollada por una de las cohortes de estudiantes de la asignatura/seminario *Ética, Ciencia y Sociedad*, los Bres. M. Bas, R. Caricote, K. Carrasquel, S. Duno, D. El Rahi, J. Machado, J. Ojeda, M. Sanoja, R. Sarti.

3. Cine Foros

Además de los eventos señalados en el numeral anterior, cada año *RETHOS* organiza uno o varios cineforos, con invitación abierta para discutir temas que afectan la

dimensión ética y la responsabilidad social ante el desarrollo científico y técnico. Las películas analizadas han sido *Cashier N 2* (película brasileña dedicada a plantear la relación entre la transparencia de las instituciones financieras y públicas y la pobreza; presentada en Facultad de Ciencias, 2009); *Los girasoles ciegos* (película española dedicada a plantear la crueldad humana ante la guerra y las consecuencias sobre la mujer y el desarrollo; presentada por el Centro de Estudios de la Mujer, 2009); *Batman* (película estadounidense dedicada a plantear dilemas éticos básicos; presentada por la Facultad de ciencias Jurídicas y Políticas, 2010) y *Decisión Extrema: El caso de Jhon Q* (película estadounidense dedicada a analizar los dilemas sociomoraes derivados del análisis bioético sobre trasplantes; presentada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 2010); *La Tierra* (película internacional dedicada a analizar la fragilidad de la trama de la vida y algunos dilemas bioecoéticos derivados de su vulnerabilidad; presentada por la Facultad de Ciencias, 2011).

4. Perspectiva actuales de RETHOS

En los próximos dos años, RETHOS se propone continuar con las actividades que ha venido realizando y que se han reseñado en este trabajo, así como iniciar un proyecto de trabajo que se ha planteado en el marco de las Mesas Estratégicas PCI.

Atendiendo a la invitación realizada por el PCI para participar en la iniciativa sobre Mesas Académicas ideada en el 2011, se elaboro en *RETHOS* una propuesta de investigación sobre Responsabilidad Social orientada a respetar y valorar la vida (Petralanda 2011). La propuesta consiste en una propuesta de educación ciudadana que promueva la responsabilidad social en la UCV e incluye aquellos aspectos de la responsabilidad social que se han venido impulsando y educando desde las actividades de *RETHOS*, particularmente, desde la asignatura/seminario *Ética, Ciencia y Sociedad*: La misma incluye aspectos básicos de la educación moral para la responsabilidad social, de la siguiente manera:

1. Ejes temáticos transversales: Bien-ser ciudadano en sus dimensiones personal y profesional; el bien-convivir, el bien-estar y el bien-tener.
2. Perspectivas éticas: Ética dialógica o discursiva, la ética del cuidado y la protección, la ética de la responsabilidad ante la Vida, humana y la vida de los demás

seres vivos en la biosfera, así como los elementos que la posibilitan.

3. Contenidos éticos y sociomorales básicos en cada eje:

- Bien-ser profesional (bioética profesional y deontológica)
- Bien-ser ciudadano (bioética social en relación a equidad, desarrollo social y solidaridad)
- Bien-convivir (bioética social en relación con los ámbitos de las redes sociales, el activismo y voluntariado, la ciudadanía digital)
- Bien-estar (bioética social, bioecoética,)
- Bien-tener (bioética social y bioecoética en la transparencia y manejo de los bienes y servicios públicos y en el emprendimiento social)

4. Estrategia de educación sociomoral recomendada: El desarrollo y fortalecimiento de la personalidad moral autónoma de los participantes, en sus tres dimensiones la sensibilidad moral (más que el emotivismo), la racionalidad moral (sin prescriptivismo) y la voluntad moral (sin activismo beligerante), lo que requiere el acompañamiento sostenido de los educandos por parte de los mediadores educativos, desde diversos ámbitos de educación para la Vida y la Ciudadanía, incluyendo el desarrollo de habilidades y competencias para el manejo y resolución de conflictos y el establecimiento, respeto y valoración dinámica de las normas y leyes sociomorales para la convivencia ciudadana.

La propuesta fue aceptada por la Coordinadora del PCI, Profa. M. P. Aguilera como propuesta de trabajo para la Mesa 4, denominada La Ciudad y la Ciudadanía y, como tal, planteada y discutida en el encuentro de Mesas Académicas sostenido en Junio 2011.

Los participantes en la *Mesa 4 Ciudad y ciudadanía* fueron: Ruth Díaz Bello (Comisión Central de Currículo de la UCV, Escuela de Educación, FHE), Beatriz Mejías e Iván Zambrano (FACES), Gabrielle Gueron (FCJP), Elizabeth Piña quién fue la moderadora de la Mesa (Escuela de Enfermería, CENABI, FM), Francy Salazar (FHE), 24 estudiantes del Curso *Ética, Ciencia y Sociedad* de *RETHOS (s1-2011)* e Izaskun Petralanda quién es la Coordinadora de la Mesa (FC).

Los aspectos básicos, señalados por los participantes en la reunión para indicar las características del trabajo que, en el marco de la Responsabilidad Social para la Ciudad

y la ciudadanía, se impulsará desde *RETHOS* fueron:

1. En cuanto a la definición de los ámbitos de la vida pública en la ciudad, estos se definieron como la conjunción de dos tipos de espacios que posibilita la convivencia fraterna, por un lado el espacio humano (ciudadanía) donde acontece o no la interacción y por otro el espacio físico (ciudad) donde el espacio humano se hace o no posible. Tales ámbitos públicos se organizaron en:

- Para la recreación y el deporte (plazas, lugares de encuentro abiertos o cerrados)
- Para la circulación y la movilidad (vías, calles y autopistas, paradas de transporte público, caminarías y ciclo vías)
- Para la formación y educación (escuelas, universidades, centros de capacitación)
- Para la expresión cultural (cines, teatros, museos)
- Para el trabajo (instituciones, empresas, comercios, públicos o privados)
- Para el encuentro vecinal y comunitario (Consejos Comunales, condominios, plazas, canchas, bodegas)
- Para el encuentro familiar (hogar)
- Para la atención al público (prestación de bienes y servicios públicos, gubernamentales, privados)
- Para la ciudadanía digital (espacio virtuales de encuentro y desarrollo ciudadano)

2. En relación con la identificación de las aéreas problemáticas para vivir en la ciudad, las mismas se identificaron en casi todos los ámbitos señalados en el Punto Uno y se describieron como problemas propios de tales ámbitos, según se indica:

- En el ámbito de la circulación y la movilidad... el exceso de tiempo que se emplea en el transporte y traslado de personas (dentro de la ciudad y en las conexiones suburbanas), la escasa ocasión para la convivencia fraterna o amigable, el congestionamiento vehicular y de personas en las unidades de transporte público, el comportamiento de los ciudadanos en relación con el cuidado de tales vehículos y/o paradas, la inseguridad, la calidad del servicio.
- En los ámbitos recreacionales y culturales... el alto costo de disfrutar de

ellos; la inseguridad y deterioro de la infraestructura.

- En los ámbitos familiar y de encuentro comunitario... las carencias económicas; la inseguridad social y el miedo que ella produce en los ciudadanos; la vulnerabilidad que generan la inestabilidad geográfica de los cerros o colinas donde se encuentran las viviendas y espacios vecinales; la carencia de viviendas adecuadas y la desestructuración de la familia y la trama o tejido social como espacio de educación ciudadana.

- En los ámbitos de la ciudadanía digital... dificultad de acceso de todos al ejercicio de la ciudadanía por estos medios, sea por falta de recursos o por falta de conocimientos; necesidad de educar para la responsabilidad social en este ámbito de ciudadanía.

- En todos los ámbitos públicos...la preeminencia de valores que al promover la exclusión y el aislamiento, a expensas de la convivencia fraterna, rompen el delicado y necesario equilibrio entre el respeto a la vida individual y la promoción y valoración de la acción colectiva. Entre ellos

- Preferencia por bienes y servicios para uso individual versus uso colectivo, y la paradójica falta de respeto público al bien individual y a los bienes comunes.

- Intolerancia y subvaloración de la diversidad funcional de l@s ciudadanas (ie., discapacidades congénitas o adquiridas con la edad o accidentalmente)

- Comunicación interpersonal que dificulta el bien-convivir con las diferencias, por utilización de lenguajes no apropiados para expresar necesidades no satisfechas, lo que genera impacto emocional y conflictos de poder.

- Conflictos generados por actividades ilícitas o rivalidad que hacen que los ámbitos públicos dejen de serlo (ie., urbanizaciones o barrios cerrados por motivos de seguridad, bien sea por vigilantes o por pandilleros).

- Congestionamiento e hiperactividad de personas y vehículos que generan contaminación de diverso tipo (ie., combustibles, sonora, electromagnética) y estrés e irritabilidad en las y los ciudadanos.

- Para los estudiantes... en todos los ámbitos de la vida pública los problemas más importantes son, además de los anteriores, la desesperanza,

el miedo y la falta de motivación e interés en el bien-vivir.

3. En relación con los valores y principios cívicos y sociomorales importantes para vivir en la ciudad y para desarrollarnos como las y los ciudadanos, se señaló que éstos son extremadamente importantes para vivir en la ciudad porque sin ellos no dispondremos de reglas sociomoralmente aceptables y éticamente válidas para la convivencia y la vida o para disponer de los espacios públicos de manera equitativa para todas. Los valores y principios cívicos y sociomorales favorecen la autocrítica y el reconocimiento del otro, tanto para la convivencia fraterna como para el reconocimiento recíproco de deberes y derechos ciudadanos. Sin valores y principios cívicos y sociomorales que promuevan el reconocimiento de sí mismo y del otro, no es posible la con-vivencia, ni los ámbitos públicos ni la ciudadanía, pues los valores y principios posibilitan que sea a través de ellos y no por diferenciales de poder (ie., físico, tecnológico, económico) que se resuelvan los conflictos o se acuerden las normas de funcionamiento de la ciudad y la ciudadanía.

Los valores y principios cívicos y sociomorales para vivir en la ciudad deben acordarse y educarse desde varias perspectivas éticas, entre ellas, la del discurso; la de la responsabilidad y la precaución; la de la protección y el cuidado, el respeto a la dignidad de cada persona... tales acuerdos sobre valores y principios cívicos deben darse desde esquemas relacionales horizontales entre las y los ciudadanos y no desde esquemas relacionales jerárquicos verticales entre quién ejerza el mayor diferencial de poder y los ciudadanos individualmente considerados.

Así, los participantes identificaron cinco valores y/o principios indispensables para vivir en la ciudad. Entre los más resaltantes la equidad (entendida como el resultado de dar a cada uno no solo según sus necesidades o intereses, sino también según sus esfuerzos); el respeto; la dignidad; la honestidad; la tolerancia; la solidaridad; el sentido de valoración de sí mismo y del otro y la responsabilidad.

4. Desde la perspectiva anterior, la responsabilidad social para vivir en la ciudad se definió como el compromiso, moralmente autónomo, con la valoración y promoción de la vida en comunidad o el bien-convivir, respetando a los otros y las

reglas de convivencia. Los indicadores mínimos de la responsabilidad social serían todos los rasgos que evidencien el cumplimiento eficaz y eficiente de las tareas o servicios desempeñados; la reparación y prevención de daños y el respeto a las reglas y normas de convivencia.

En relación con los ámbitos de acción de los agentes de la vida pública: La que corresponde a todos los ciudadanos como tales y la que corresponde a la función pública especializada que esos mismos ciudadanos desempeñarán como servidores o empleados públicos. En cuanto a la responsabilidad social, por una parte, la de todos los ciudadanos como agentes de la vida pública, fue definida como el compromiso sociomoral autónomo con el no hacer nada que perjudique los bienes y servicios comunes o individuales o la seguridad y el bien-estar de los demás ciudadanos, en cualquiera los ámbitos de la vida pública señalados anteriormente. Por otra parte, la responsabilidad social de los ciudadanos como servidores o empleados públicos se definió como el compromiso sociomoral autónomo que adquieren estos ciudadanos ante la comunidad para atender y satisfacer los bienes y necesidades comunes en términos de gerencia, administración, cuidado, resguardo y salvaguarda de los mismos, en cualquiera de los ámbitos de la vida pública y ante cualquier ciudadano, sea que el servidor o empleado público se desempeñe como persona individual o como grupo u organización social. Dicho compromiso requiere, además, un ethos particular en la realización de la tarea o servicio, cual es hacerlo de manera tal que los ciudadanos se sientan seguros, respetados y tratados con apego a las leyes y normas.

En reuniones y mini talleres realizados por el PCI en julio y noviembre 2011, para organizar el trabajo de articulación entre las diversas Mesas de Trabajo PCI y con las demás actividades desarrolladas en la UCV, se concluyó que la propuesta de la Mesa 4 debía de ser asumida y coordinada por *RETHOS* y planteada como un Eje Estratégico institucional, articulado con los programas de investigación, docencia y extensión en todas las Facultades, Escuelas y postgrados de la Universidad, así como con las iniciativas que surjan de las demás mesas de trabajo de este encuentro PCI. Particularmente, que la propuesta se articule con las actividades de formación y capacitación de los nuevos docentes de la Universidad y con el Servicio Comunitario.

Referencias

- Fensham en Garritz, A. (2006). *Naturaleza de la ciencia e indagación: Cuestiones fundamentales para la educación científica del ciudadano*. Rev. Iberoam Educación, 42:127.
- Martín, M. (2006). *Conocer, manejar, valorar, participar: Los fines de una educación para la ciudadanía*. Rev. Iberoamericana Educación. 42: 69, pp. 78.
- Oser, Franz. (2005). *Futuras perspectivas de la educación moral*. Rev Org Iberoamericana 38: 205.
- Cortina, A. (1996). *Ética mínima*. Madrid: Tecnos.
- Petralanda, I. (2007). *Ética y bioculturalidad: El reconocimiento del otro(a) en la salud*. EN: Pontes Interculturais (A. Sidekum & P. Hahn (eds). Nova Harmonia: S. Leopold.
- Petralanda, I. (2007). *Reflexiones para el diseño y desarrollo de una red de educación ética en la UCV (PCI) Posibles estructuras de red y diseño educativo*. Mimeo: Facultad de Ciencias, UCV.
- Petralanda, I. (2007). *Educación ética y valores en la Facultad de Ciencias de la UCV: El Principio Vida y la Elegancia cognitiva*. Rev. Facultad de Humanidades Educación. En prensa.
- Petralanda, I.; Seoane, J. (2007). *Propuesta para la asignatura/seminario Ética, ciencia y Sociedad*. Mimeo: Facultad de Ciencias, PCI, UCV.
- Petralanda, I (2011). *Propuesta de proyecto de investigación, docencia y extensión sobre la responsabilidad social ante la vida*. Mimeo: UETICyT, Facultad de Ciencias, UCV.